



Programa Anual de Evaluaciones 2020

SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN, HIDALGO

Dirección de Planeación Municipal

El Artículo 134 de la Constitución Política Mexicana establece que los recursos económicos de los que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán ser administrados bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez con el fin de satisfacer los objetivos para los que estén destinados. Así mismo, establece que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por instancias técnicas, las cuales habrán de constatar el cumplimiento de los objetivos y el uso correcto de los mismos.

Programa Anual de Evaluaciones para el ejercicio 2020 del municipio de San Agustín Metzquitlán, Hidalgo.

Primero. - El artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que la evaluación del desempeño se realizará mediante la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas, a través de indicadores estratégicos y de gestión los cuales permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. En este sentido, las instancias públicas a cargo del uso de los recursos deberán establecer programas anuales de evaluación.

Segundo. - El Programa Anual de Evaluaciones 2020 tiene como propósitos generales los siguientes:

- I. Determinar las evaluaciones y los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal.
- II. Establecer el cronograma de actividades a seguir para la ejecución de las evaluaciones.
- III. Vincular el cronograma de ejecución con el calendario de actividades de la programación y presupuestación, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad estatal y federal.
- IV. Identificar a los responsables de dar seguimiento a las actividades establecidas en el PAE.

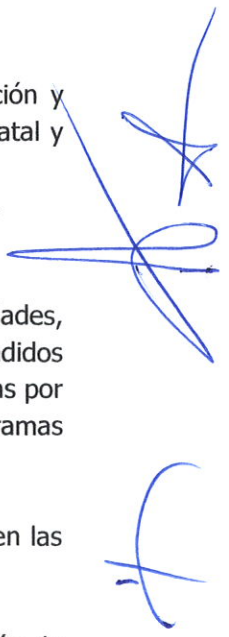
Tercero. - Para efectos del Programa Anual de Evaluaciones, se entenderá por:

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Se definen como los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados durante la evaluación, los cuales pueden ser atendidos para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador a fin de contribuir en la optimización del desempeño de los Programas presupuestarios y de las políticas públicas.

Dimensiones a medir: De acuerdo con los objetivos que se desean medir, se distinguen las siguientes dimensiones:

- Eficacia: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
- Eficiencia: Busca medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
- Calidad: Busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.
- Economía: Mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.

Evaluación: Al análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los Programas presupuestarios y el desempeño de las mismas instituciones, con el fin de valorar los objetivos



y metas, determinar sus resultados, impacto y sostenibilidad, así como, medir su eficiencia, eficacia y calidad.

Indicadores: Se definen como una descripción compacta de observaciones y características que se encuentran resumidas en números o palabras. A través de los cuales es posible reportar acciones adecuadas o inadecuadas al cuerpo directivo o instancia que está implementando el programa, desde su planeación hasta el momento de su operación y ejecución mediante el monitoreo y la evaluación.

Indicador de desempeño: Es una expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que sirve como un medio sencillo y fiable para medir los logros, el cumplimiento de objetivos y metas y reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, así como monitorear y evaluar sus resultados.

Metodología del Marco Lógico (MML): Enmarcada dentro de la Gestión para Resultados, la MML sirve como herramienta de planeación, la cual toma como base la solución de problemas, de tal manera que es posible establecer un parámetro que permita el seguimiento de los resultados, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados e impactos.

Nombre del indicador: Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él.

Seguimiento: Consiste en la apreciación sistemática y objetiva de un programa en curso, específicamente en lo relativo a su operación y resultados inmediatos. El seguimiento y la evaluación son procesos que se articulan de manera integral con la planeación; de tal forma que, al medir el avance en el logro de los resultados y monitorear permanentemente los procesos y actividades del sector público, es posible conocer la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración Pública, mejorar los instrumentos de política pública y alcanzar las metas programadas.

Unidades Responsables: Estas unidades se encuentran adscritas a la Administración Pública Municipal y son las encargadas de operar los programas, su papel principal durante el proceso de evaluación consiste en facilitar la información necesaria para la realización de las evaluaciones. Cabe señalar que una tarea esencial de las UR es revisar que la información retomada e interpretada por el evaluador sea correcta y precisa.

Cuarto. – Los programas presupuestarios a ser evaluados con forme al PAE 2020, son aquellos que se habrán de ejecutar mediante recursos propios, recursos estatales, recursos federales y/o cualquier otra fuente de financiamiento.

Quinto. - Las evaluaciones pueden ser llevadas a cabo tanto interna como externamente. Los evaluadores externos pueden ser consultores expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en la materia.

Sexto. - Las personas físicas o morales que lleven a cabo la evaluación externa deberán ser especialistas con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, además de cumplir con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia.

Séptimo. - Para el caso del ejercicio 2020, la Dirección de Planeación, en coordinación con la Contraloría Interna y la Tesorería Municipal serán las encargadas de llevar a cabo la evaluación de los programas presupuestarios, además de coordinar la entrega de información y las actividades de seguimiento.

Octavo. - Las áreas encargadas de coordinar el trabajo al interior de la administración, deberán también, llevar a cabo la evaluación de los programas en el ámbito de sus competencias, así como de resolver las dudas y atender las solicitudes que en materia del PAE surgieran, estas áreas quedan representadas por los enlaces siguientes:

Por parte de la Dirección de Planeación Municipal:

Nombre	Cargo	Correo
L.E. Marco Antonio Trejo Benítez	Director de Planeación Municipal	planeacion@metzquititlan.gob.mx

Por parte de la Tesorería Municipal:

Nombre	Cargo	Correo
L.C. Héctor Serrano Cruz	Tesorero Municipal	tesoreria@metzquititlan.gob.mx


Por parte de la Contraloría Interna:

Nombre	Cargo	Correo
L.C. Aracely Tolentino González	Contralora Municipal	contraloria@metzquititlan.gob.mx

Noveno. - Las áreas encargadas de darle seguimiento a los trabajos del PAE serán las responsables de solicitar a las unidades responsables de la ejecución de los programas presupuestarios la información pertinente para la evaluación de los resultados.

Décimo. - En caso de que la información no sea entregada en tiempo y forma o que no se cumpla con alguna de las actividades programadas, las áreas a cargo deberán aplicar las sanciones correspondientes. Cabe señalar que dichas sanciones serán fijadas durante una reunión previa, en donde habrá de darse a conocer y someter a aprobación el presente plan.

Décimo primero. - Para el PAE 2020 y como parte de los avances en la implementación del PbR en el municipio, la Dirección de Planeación Municipal en coordinación con la Tesorería Municipal diseñó una



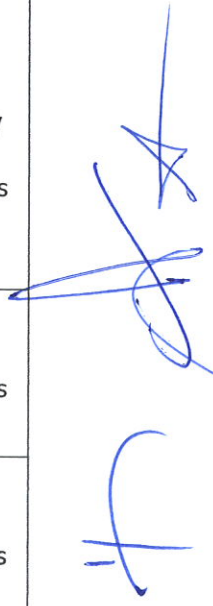
serie de indicadores de desempeño, mismos que habrán de servir de referencia para la evaluación de los programas presupuestarios para el ejercicio 2020, quedando de la siguiente manera:

Nombre del programa	Nombre del indicador	Definición del indicador	Meta programada	Área(s) responsable(s)
Hacienda local fuerte	Tasa de crecimiento real anual de los ingresos propios.	Este indicador permite hacer una comparación entre los ingresos recaudados durante el presente año con respecto al año anterior, a fin de identificar un crecimiento o decrecimiento en los ingresos	2020 \geq 30%	Tesorería Municipal y Contabilidad General
Hacienda local fuerte	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto predial.	Este indicador permite hacer una comparación entre los ingresos recaudados por concepto de impuesto predial con respecto al año anterior, a fin de identificar un crecimiento o decrecimiento en los ingresos	2020 \geq 30%	Tesorería Municipal y Contabilidad General
Hacienda local fuerte	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de agua	Este indicador permite hacer una comparación entre los ingresos recaudados por concepto de derechos de agua con respecto al año anterior, a fin de identificar un crecimiento o decrecimiento en los ingresos	2020 \geq 60%	Tesorería Municipal y Contabilidad General
Hacienda local fuerte	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación de otros ingresos propios	Este indicador permite hacer una comparación entre la recaudación de este por concepto de otros ingresos con respecto al año anterior, a fin de identificar un crecimiento o decrecimiento en los ingresos	2020 \geq 30%	Tesorería Municipal y Contabilidad General
Hacienda local fuerte	Porcentaje de pláticas de concientización sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales realizadas	De todas las pláticas de concientización sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales programas, este indicador muestra el porcentaje de ellas que se han realizado.	2020 = 100%	Tesorería Municipal
Gobierno Cercano y Moderno	Porcentaje de comunidades atendidas por el Programa Gobierno Cercano y Moderno	De todas las comunidades que componen el municipio, este indicador permite medir la proporción de ellas que ha sido atendida por el programa Gobierno, Cercano y Moderno	2020 \geq 95%	Planeación Municipal



Gobierno Cercano y Moderno	Porcentaje de Pláticas informativas programas Sociales Federales realizadas	De todas las pláticas informativas sobre programas federales (Pensión adultos mayores, becas, etc.) programadas en las diferentes comunidades, este indicador permite medir la proporción de ellas que se llevaron a cabo	2020 \geq 85%	Dirección de Desarrollo Social
Gobierno Cercano y Moderno	Porcentaje de Mesas de atención Registro del Estado Familiar Realizadas	De todas las pláticas informativas sobre los servicios que ofrece el Registro del Estado de lo Familiar programadas en las diferentes comunidades, este indicador permite medir la proporción de ellas que se llevaron a cabo	2020 \geq 85%	Registro del Estado de lo Familiar
Gobierno Cercano y Moderno	Porcentaje de Visitas de la IMM realizadas	De todas las visitas programadas en las diferentes comunidades para asesorías por parte de la IMM, este indicador permite medir la proporción de ellas que se llevaron a cabo	2020 \geq 85%	Instituto Municipal para el Desarrollo de la Mujer
Gobierno Cercano y Moderno	Porcentaje de Actualización trimestral del sitio web y redes sociales del municipio	Del total de semanas que componen un trimestre, este indicador permite conocer durante que proporción de ellas se realizó alguna actualización del sitio web	2020 = 100%	Unidad de Informática
Gobierno Honesto y Eficiente	Cumplimiento de las obligaciones en materia de control interno	De todas las áreas que conforman la Administración Pública Municipal, este indicador permite conocer el porcentaje de ellas que se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones en materia de control interno	2020 \geq 95%	Contraloría Interna
Gobierno Honesto y Eficiente	Cobertura de audiencias en el municipio	De todas las comunidades que componen el municipio, este indicador permite medir la proporción de ellas que ha sido sede de una o más audiencias públicas por parte de la Presidenta Municipal y su equipo de trabajo	2019 \geq 70%	Secretaría Municipal
Gobierno Honesto y Eficiente	Disponibilidad de trámites y servicios	Del total de trámites y servicios que brinda la presidencia municipal, este indicador permite conocer el porcentaje que se encuentra disponible y actualizado en las diferentes plataformas web	2020 \geq 95%	Unidad de Transparencia

Gobierno Honesto y Eficiente	Cumplimiento de las estrategias de planeación participativa	Del total de talleres de planeación participativa programados, este indicador permite medir el porcentaje que se han llevado a cabo	2020 \geq 90%	Planeación Municipal
Gobierno Honesto y Eficiente	Cumplimiento de obligaciones de transparencia.	De todas las obligaciones que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, este indicador mostrará el porcentaje de ellas que han sido cumplidas por el municipio. Considerando la información que se encuentra disponible y actualizada en los medios correspondientes.	2020 = 100%	Unidad de Transparencia
Más y Mejores Servicios	Cobertura de mantenimiento de calles (Bacheo, riego de sello, maquina)	Del total de tramos de calle que necesitan de mantenimiento en el municipio, ya sea mediante sistema de bacheo o riego, este indicador permite medir el porcentaje de tramos que lo recibieron durante el año	2020 \geq 80%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Servicios Públicos
Más y Mejores Servicios	Tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas.	Este indicador permite medir la proporción en que se ha reducido el número de viviendas que carecen del servicio de agua potable en el municipio, mediante una comparación del número de viviendas sin acceso al servicio de agua potable en el año evaluado y en el año anterior a este.	2020 \geq 20%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Servicios Públicos
Más y Mejores Servicios	Cobertura de mobiliario para la prestación del servicio de limpia (botes de basura).	Del total de espacios públicos en el municipio, este indicador permite medir el porcentaje que cuenta con botes de basura	2020 \geq 80%	Dirección de Servicios Públicos
Más y Mejores Servicios	Cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos.	Del total de calles y espacios públicos en el municipio, este indicador permite medir el porcentaje que recibe servicio de limpia	2020 \geq 80%	Dirección de Servicios Públicos
Más y Mejores Servicios	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	Del total de calles y espacios públicos en el municipio, este indicador permite medir el porcentaje que recibe servicio de recolección de basura	2020 \geq 80%	Dirección de Servicios Públicos
Más y Mejores Servicios	Cobertura en el servicio de	Del total de calles y espacios públicos en el municipio, este indicador permite medir el	2020 \geq 80%	Dirección de Servicios Públicos



	alumbrado público.	porcentaje que cuenta con alumbrado en buenas condiciones		
Más y Mejores Servicios	Tasa de crecimiento anual del índice de policías operativos por cada 1,000 habitantes.	Este indicador permite cuantificar la variación entre el número de elementos operativos en servicio durante el año con respecto al anterior inmediato, considerando el total de la población municipal.	2020 \geq 20%	Dirección de Seguridad Pública
Más y Mejores Servicios	Tasa de crecimiento del número de consultas por trimestre	Este indicador permite medir el incremento o decremento en el total de consultas médicas brindadas durante el trimestre actual, con respecto al mismo trimestre del año anterior.	2020 \geq 30%	Consultorio Municipal
Más y Mejores Servicios	Cobertura en el servicio de asesorías jurídicas	Del total de Asesorías Jurídicas programadas, este indicador permite conocer el total de ellas que se llevó a cabo.	2020 \geq 90%	Oficialía Conciliadora y Dirección Jurídica
Fomento a sectores estratégicos	Atracción y retención de inversión en el sector comercio y servicios.	Este indicador permite medir el incremento o decremento en el total de Unidades Económicas orientadas al sector del comercio y servicios en el año actual, con respecto al año anterior.	2020 \geq 10%	Desarrollo Económico
Fomento a sectores estratégicos	Atracción y retención de inversión del sector de la agricultura	Este indicador permite medir el incremento o decremento en el total de Unidades Económicas orientadas al sector de la agricultura en el año actual, con respecto al año anterior.	2020 \geq 10%	Desarrollo Agropecuario
Fomento a sectores estratégicos	Atracción y retención de inversión del sector ganadero	Este indicador permite medir el incremento o decremento en el total de Unidades Económicas orientadas al sector de la ganadería en el año actual, con respecto al año anterior.	2020 \geq 10%	Desarrollo Agropecuario
Fomento a sectores estratégicos	Promoción a festividades	Del total de Festividades del municipio (fiestas patronales, carnaval, etc.), este indicador permite medir la proporción que ha sido promocionada por parte del área de turismo	2020 \geq 95%	Turismo
Fomento a sectores estratégicos	Porcentaje de Atractivos Turísticos Visitados	Del total de atractivos turísticos ubicados dentro del territorio municipal, este indicador permite conocer el total de ellos que han sido visitados por turistas, tanto nacionales como extranjeros durante el último año	2020 \geq 95%	Turismo

Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad atendidas	Del total de personas en situación de vulnerabilidad identificadas dentro del territorio municipal, este indicador muestra el porcentaje que han recibido algún tipo de apoyo por parte de la administración en curso.	2020 ≥ 65%	DIF
Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Cobertura del programa Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Del total de alumnos inscritos en el nivel de educación básico dentro del municipio, este indicador permite medir la proporción que sido atendida por el programa Gobierno humano y responsable con el medio ambiente	2020 ≥ 95%	Educación y Planeación Municipal
Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Cobertura de talleres sobre lectura	Del total de talleres de lectura programados en escuelas de educación básica, este indicador permite conocer la proporción de ellos que se han realizado	2020 ≥ 95%	Educación
Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Cumplimiento de las estrategias para impulsar el deporte	Del total de actividades deportivas programadas en escuelas de educación básica, este indicador permite conocer la proporción de ellas que se han realizado	2020 ≥ 95%	Cultura y Deporte
Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Cobertura de talleres sobre educación ambiental	Del total de talleres sobre educación ambiental programados en escuelas de educación básica, este indicador permite conocer la proporción de ellos que se han realizado	2020 ≥ 95%	Ecología
Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Cobertura de talleres sobre protección civil	Del total de talleres sobre protección civil programados en escuelas de educación básica, este indicador permite conocer la proporción de ellos que se han realizado	2020 ≥ 95%	Protección Civil
Gobierno Humano y responsable con el medio ambiente	Cobertura de señalamientos para protección civil en instituciones de educación básica	Del total de Instituciones de Educación Básica ubicadas dentro del municipio, este indicador permite conocer la proporción que cuenta con los señalamientos básicos de protección civil	2020 ≥ 95%	Protección Civil

Décimo Segundo. – Con el fin de eficientar los tiempos de ejecución y dar cumplimiento a la normatividad estatal en materia de rendición de informes de gestión financiera y las demás que resulten aplicables, las actividades de a realizar para la ejecución del PAE 2020 quedaran sujetas al siguiente calendario:

Actividad / Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Elaboración del PAE 2020	P											
Criterios Generales para la evaluación (indicadores)	R											
Publicación del PAE en el sitio web.	P											
Dar a conocer las actividades a realizar conforme al PAE	R											
Entrega de primer informe (avances de Indicadores)	P											
Seguimiento	R											
Entrega de segundo informe	P											
Seguimiento	R											
Entrega de Tercer informe (avances de Indicadores)	P											
Seguimiento	R											
Entrega de último informe (avances de Indicadores)	P											
Análisis de resultados	R											
Informe final	P											
Planeación de actividades de mejora	R											

*Actualización abril 2020 (P) Programado (R) Realizado

Décimo Tercero. – Derivado del análisis de los resultados, las áreas encargadas de las evaluaciones deberán dar a conocer los Aspectos Susceptibles de Mejora mediante un informe final el cual habrá de presentarse ante los representantes de la UR y el Ayuntamiento.

Décimo Cuarto. – Las Unidades responsables de la ejecución de los programas presupuestarios, deberán atender cada uno de los ASM con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos a alcanzar por cada uno de los programas.

Décimo Quinto. – La Dirección de Planeación en Coordinación con la Contraloría Interna serán las encargadas de dar seguimiento al cumplimiento de los ASM.

Décimo Sexto. – El Programa Anual de Evaluaciones para el ejercicio 2020 entra en vigor a partir de su publicación en el sitio oficial del municipio.



LIC. ALEIDA ORDAZ VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL



LE. MARCO ANTONIO TREJO BENÍTEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL



LIC. ARACELY TOLENTINO GONZÁLEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



LC. HÉCTOR SERRANO CRUZ
TESORERO MUNICIPAL